

"Actualmente el servicio se está transformando en un servicio escolar caro, que será necesario rediscutir en 2026", enfatizó el presidente del cuerpo, Marcos Amarilla, en consonancia con lo anticipado por el intendente electo, Claudio Polich.

Desde hoy comienza a regir en la ciudad de Corrientes el nuevo valor del servicio de transporte público de pasajeros, donde la tarifa irá de 1.290 pesos a 1.890 pesos, en lo que será la única actualización tarifaria del rubro en este año.

En este marco, desde el Concejo Deliberante capitalino no ahorraron críticas al sistema en cuestión, anticipando una nueva dinámica para lo que será la dinámica parlamentaria desde diciembre próximo.

"El transporte tal como está ahora se está transformando en un servicio escolar caro, que será necesario rediscutir en 2026, cuando se trate la nueva concesión", puntualizó el presidente de la legislatura comunal, Marcos Amarilla.

En este aspecto, el ex titular del Instituto de Previsión Social enfatizó: "Es un sistema que hoy no le sirve a nadie. Fue conce-

cionado hace diez años bajo un esquema de subsidios nacionales que ya no existen. El Municipio y la Provincia siguen aportando, pero el modelo actual es insostenible".

El intendente electo, Claudio Polich también subrayó que los ajustes al sistema de transporte se definirán después del 10 de diciembre, cuando asuma el cargo: "Tenemos la oportunidad de definir el transporte que la ciudad necesita, el que pueda pagar y que responda a las verdaderas demandas de los correntinos. Por ahora es competencia de la gestión actual del intendente, Eduardo Tassano. Sin dudas habrá que avanzar en una reestructuración".

PASO A PASO

La Secretaría de Movilidad Urbana y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad informó la semana pasada que hoy entrará en vigencia la nueva

tarifa del boleto de transporte urbano de pasajeros en todo el ejido de la ciudad de Corrientes.

Esta medida corresponde a la aplicación de la Ordenanza N° 7.658 sancionada por el Concejo Deliberante capitalino hace dos semanas, que estableció la actualización del costo del pasaje: de esta manera, el precio del boleto pasa de 1.290 a 1.890 pesos.

Cumpliendo con el tratamiento correspondiente, en el ámbito del recinto deliberativo se debatió la actualización de la tarifa del servicio público que fue solicitada por las empresas de transporte que funcionan en la ciudad. Lo que incluyó una primera lectura, una instancia de audiencia pública donde los usuarios expresaron su parecer, el análisis en las comisiones y finalmente la aprobación por parte de los ediles.

Además, la legislación municipal contempla una elevación en el costo del servicio diferencial, que va desde el aeropuerto in-

GENTILEZA



IMPACTO. Las declaraciones se dan en la jornada donde aplicarán la nueva tarifa.

ternacional Piragine Niviero hasta el barrio Centro y La Rosada; con paradas por avenida Libertad y JR Fernández; al igual que por las calles Pellegrini y Santa Fe. Esta modificación específica implica el

equivalente a seis tarifas planas.

Se recuerda que siguen vigentes los servicios sociales a través de la tarjeta Sube. Se mantiene y se garantiza la gratuidad del boleto estudiantil, que

incluye a los niveles: Primario, Secundario, Terciario y Universitario, al igual que los beneficios para las personas con discapacidad, personas con HIV y transplantados (dos pasajes gratuitos por día).

HOY, AUDIENCIA PÚBLICA

Hidrovía: queja exportadora por funcionalidad

En la jornada de hoy se debatirá por Audiencia Pública el impacto ambiental de los futuros trabajos del concesionario en la Vía Navegable Troncal correspondiente a la hidrovía Paraná-Paraguay.

Este evento, mandatado por el Decreto 709/2024 y la Ley General del Ambiente 25.675, representa el último paso antes de la adjudicación de la licitación para su modernización, un proceso que el Gobierno nacional impulsa con el objetivo de transferir riesgos a privados y garantizar eficiencia.

Sin embargo, desde el empresariado exportador, especialmente en Córdoba -provincia que aporta cerca del 20 por ciento de las exportaciones agroindustriales del país-, se advierte que la vía fluvial ya no responde al boom productivo. "La hidrovía quedó chica", resume Gustavo Idígoras, presidente de Ciara-CEC, en un reclamo que resonará con fuerza en la audiencia, donde se demandarán cambios normativos para profundizar calados, reducir costos y potenciar la competitividad global.

La hidrovía, un corredor de más de 3.400 kilómetros que une Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argen-



DEUDA. Este año intentaron normalizar la vía fluvial.

tina con el Atlántico, es el pulmón logístico del comercio exterior argentino. Por sus aguas transita el 80 por ciento de las exportaciones nacionales, principalmente granos, harinas y aceites de soja, generando ingresos por unos

30.000 millones de dólares anuales, según la Fundación Pensar.

COMPARATIVO

En 2025, el volumen de carga superó las 100 millones de toneladas, con un récord en trigo de 790.000 toneladas en septiembre, impulsado por la hidrovía.

Para Córdoba, esta ruta es vital: la provincia, con una cosecha de maíz y soja que ronda los 25 millones de toneladas anuales, depende de ella para evacuar su producción hacia puertos como el de Santa Fe, donde un acuerdo reciente reduce 300 kilómetros de trayecto logístico y fortalece la integración regional.

En Córdoba, donde pymes exportadoras como las de maquinaria agrícola y bioinsumos buscan escalar, la hidrovía es más que logística: es supervivencia. El Consejo Federal Hidrovía, creado en 2020, integra provincias para un consenso regional, pero el reloj corre. Con el mundo en tensión geopolítica -Trump, China y aranceles-, Argentina no puede permitirse cuellos de botella.